



COMUNICACIÓN DE PROGRESO COP'S | 2020



Naciones Unidas
Pacto Mundial

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



ENMEX



NaturaExtracta®
Next keys for a healthy life

DASA



SANTO TOMAS

Somos un grupo rentable, eficiente y sostenible.

Nos adaptamos a los cambios y oportunidades del entorno.

Cumplimos con nuestros clientes.

1

BIENVENIDA

- 05 Bienvenida del Presidente Ejecutivo
Ing. Luis Aranguren Tréllez
- 07 Carta de adhesión
- 08 Introducción
- 10 Contexto de sostenibilidad de Arancia

2

¿QUIÉNES SOMOS?

- 14 Identidad
Misión
Visión
Valores
- 16 Historia
- 18 Gobierno Corporativo y Grupos de interés
- 22 Empresas, inversiones institucionales y alianzas estratégicas
- 24 Fundación Arancia

3

NUESTRA ESTRATEGIA

- 34 Modelo de liderazgo y excelencia
- 36 Modelo de sostenibilidad
- 38 Planeación estratégica en sostenibilidad

4

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

- 42 Derechos Humanos y estándares laborales
- 56 Medio Ambiente
- 69 Lucha contra la corrupción

Bienvenida

del Presidente Ejecutivo Ing. Luis Aranguren Tréllez

A nuestros grupos de interés:

Es un placer presentarles la primera Comunicación de Progreso de Grupo Arancia donde presentamos nuestro compromiso e implementación con los principios que promueve el Pacto Global de las Naciones Unidas e indicamos nuestra contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este informe es resultado de las acciones desarrolladas a partir del modelo de sostenibilidad, el cual refleja nuestra identidad corporativa expresada en la misión, visión y valores de la compañía, misma que desde su fundación hace 95 años, por Don Luis Aranguren Sáinz, ha trascendido como un grupo de empresas sólidas que se ha diversificado en diversos giros económicos.


A lo largo de estos años, hemos tenido que afrontar momentos difíciles en las industrias donde nos desarrollamos, situaciones que han afectado el entorno de las operaciones e incluso hemos tenido que adoptar de manera rápida y expedita nuevas tecnologías y mejores prácticas a fin de cumplir con los niveles de exigencia de nuestros clientes y consumidores finales. Sin embargo, han sido nuestros valores, sistemas, códigos y políticas internas los que nos han ayudado a afrontar con éxito todas las crisis y retos de los cuales hemos emergido y evolucionado para ser cada vez más grandes y mejores, aprovechando todas las oportunidades que se presentan.

Nos hemos mantenido a la vanguardia en tecnología, procesos, procedimientos, sistemas de calidad y desarrollo de talentos para satisfacer oportunamente las demandas del mercado, innovamos constantemente a fin de cumplir con las necesidades de nuestros clientes, establecemos lazos estrechos con nuestros proveedores; detectamos áreas de oportunidad y mejora para optimizar nuestros procesos internos; transmitimos a nuestros colaboradores las prácticas de buen gobierno corporativo, logrando mantener el liderazgo que ha distinguido al Grupo y las empresas por muchos años.

Gracias al reconocimiento obtenido de nuestros grupos de interés, quienes han valorado la alta calidad de nuestros productos, la actitud de servicio, nuestros elevados estándares éticos y el establecimiento de lazos de colaboración con el entorno social donde llevamos a cabo nuestros negocios; es que hemos logrado la sostenibilidad de nuestras operaciones y el reconocimiento como una Empresa Socialmente Responsable.

Esperamos que este informe sea de utilidad para nuestros grupos de interés y logre transmitir la pasión, entusiasmo, profesionalismo y actitud de servicio de todos los que colaboramos en las empresas de Grupo Arancia.

Cordialmente,


Ing. Luis Aranguren Tréllez
Presidente Ejecutivo

Carta de adhesión

PACTO MUNDIAL



NACIONES UNIDAS

DIRECCIÓN: MONTES URALES, 440 LOMAS DE CHAPULTEPEC 11000.
CIUDAD DE MÉXICO T: +52 55 40009714
CORREO: SERVICIO@PACTOMUNDIAL.ORG.MX

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2019.

Estimado Luis Aranguren Trélez,
Director General,
Arancia, S.A. de C.V.

En nombre del Pacto Mundial de las Naciones Unidas le damos la más cordial bienvenida a la Red de sostenibilidad más grande del mundo.

El sector privado es fundamental para el desarrollo sostenible. La colaboración entre empresas, Naciones Unidas, academia, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos, acelera la implementación de los Diez Principios derivados de declaraciones universalmente reconocidas en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Por otro lado, contribuyen a las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

A partir de ahora, Arancia, S.A. de C.V. forma parte del órgano empresarial de la ONU: el Pacto Mundial desde el 09 de mayo de 2019 en el nivel *Signatario*. En Pacto Mundial México, buscamos facilitarle el acercamiento a esta plataforma global, por lo que pondremos a sus órdenes recursos y herramientas que le permitirán alcanzar un auténtico desarrollo sostenible para su organización que, por ende, sea capitalizable.

Le comento que Michelle Benitez Lozano (adheridos@pactomundial.org.mx), Coordinadora de Adheridos, estará en contacto permanente con Arancia, S.A. de C.V. para brindarles acompañamiento en todos lo referente a su participación en el Pacto Mundial. Ella con mucho gusto los podrá asesorar al momento de realizar su COP, aportaciones e incluso les hará llegar de manera oportuna invitaciones a nuestros futuros eventos. También contará con el apoyo de Victoria Tapia, Coordinadora de Comunicación, (comunicacion@pactomundial.org.mx) quien les podrá orientar en campañas de difusión, uso de logotipo y su participación dentro de la Red.

En Pacto Mundial México, estamos seguros de que trabajando juntos, podemos crear un movimiento global imparables de empresas y organizaciones responsables para crear el mundo que queremos. Necesitamos líderes locales, con pensamientos globales que permitan garantizar que "nadie quede atrás" en el desarrollo de nuestras comunidades, sociedades y naciones de una manera sostenible.

ATENTAMENTE

Emilio Guerra Díaz
Director Ejecutivo de Pacto Mundial México



1 de Abril de 2019

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017 USA

Estimado Sr. Secretario General, Me complace comunicarle que Arancia, S.A. de C.V. ("Arancia"), apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Arancia comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Cordialmente,

Ing. Luis Aranguren Trélez
Presidente Ejecutivo

ARANCIA, S.A. DE C.V.
López Cotilla 2032-Mezzanine C.P. 44130 Guadalajara, Jal. Tel. 3818-4855 Fax 3818-4890



Introducción

El modelo de sostenibilidad y permanencia de **Grupo Arancia** contempla la Agenda 2030. De esta forma en la planeación estratégica de sostenibilidad, las empresas que conforman el grupo se comprometen a contribuir con los **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)** a fin de lograr un mundo más igualitario y habitable en su entorno local. Si tomamos en cuenta los giros de negocio de **Enmex, NaturaExtracta, Santo Tomas/Dasa** y el corporativo podremos asegurar que nuestra gestión contribuye con los siguientes ODS como es posible apreciar a lo largo de nuestra **Comunicación de Progreso**.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Contexto de **sostenibilidad de Arancia**

En Grupo Arancia somos conscientes de que para crear valor y construir confianza es esencial contar con una identidad corporativa basada en fundamentos éticos y morales que se expresen en los valores del Grupo y trasciendan a todas las personas que colaboran en las empresas y el Corporativo. Uno de los más valiosos distintivos del Grupo es su reputación de integridad y confianza, mantenerla es una de nuestras más importantes tareas.

Nuestro modelo de liderazgo y excelencia busca alcanzar la satisfacción del cliente, de las personas que colaboran en nuestras operaciones y que los accionistas garanticen el resultado del negocio a partir de la efectividad y los valores. Mientras que el modelo de sostenibilidad del grupo pretende contribuir financiera, social y ambientalmente a fin de

promover el desarrollo social en los lugares donde se llevan a cabo nuestras operaciones.

El contexto global y nacional presenta una serie de desafíos, tales como el cambio climático, el brote del coronavirus y sus efectos en la economía global, volatilidad en los precios del combustible, nuevas fuentes de energía, crecimiento de la población, escasez de recursos naturales, leyes y regulaciones, contextos sociales y políticos cada día más polarizados, que si no se gestionan adecuadamente pueden afectar el desempeño empresarial.


En Arancia contamos con el aprecio y reconocimiento de nuestros grupos de interés, una reputación construida a partir de los valores del grupo y sistemas de gestión que permiten anticiparnos y adaptarnos a las nuevas coyunturas. Durante 95 años nuestra empresa ha logrado

enfrentar los riesgos tradicionales y emergentes, se ha arriesgado con nuevas oportunidades de negocio, ha consolidado negocios innovadores y logrado responder a los cambiantes requerimientos de sus grupos de interés.

Efectividad, experiencia y liderazgo que pretende alcanzar la sostenibilidad

De esta forma, Grupo Arancia respaldado en sus valores, efectividad, experiencia y liderazgo pretende alcanzar la sostenibilidad de sus operaciones identificando tendencias y niveles de desgaste, impulsando la innovación, elevando su reputación y potenciando el desarrollo social en las comunidades donde tiene sus operaciones.



The background is a collage of various elements. On the left, there are piles of green dried herbs, several red chili peppers, and a row of macarons in pink, brown, green, and yellow. On the right, a person in a white lab coat is pouring a blue liquid from a beaker into a flask. In the foreground, there is a flask containing blue liquid and a test tube in a rack also containing blue liquid. A large, semi-transparent blue circle is centered over the image, containing the text.

**¿QUIÉNES
SOMOS?**



MISIÓN

Generar valor económico y social que permita un permanente crecimiento basado en la competitividad e innovación, buscando ser la mejor opción para nuestros grupos de interés y contribuyendo al desarrollo sostenible en las regiones donde operamos.

Consolidar el crecimiento sostenido de las empresas de Grupo Arancia y desarrollar nuevos negocios a fin de satisfacer las necesidades del mercado global, ofreciendo productos y servicios innovadores de alta calidad, con finanzas sanas y manteniendo altos estándares éticos a fin de generar un desarrollo sostenible.



VISIÓN

VALORES



Servicio al cliente



Innovación



Relaciones humanas y seguridad de las personas

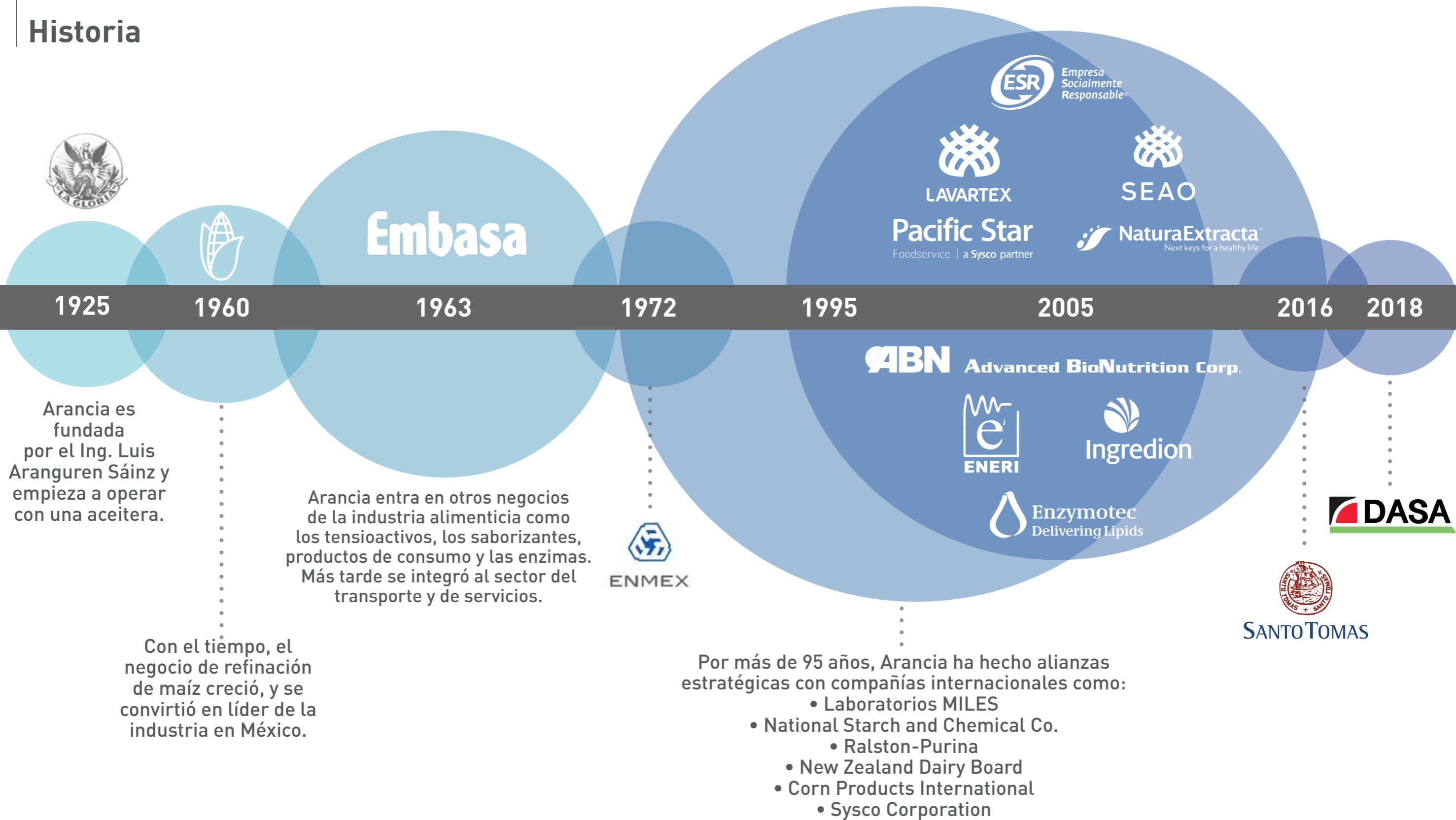


Mejora continua



Logro de resultados y crecimiento

Historia



1925

Arancia es fundada por el Ing. Luis Aranguren Sáinz y empieza a operar con una aceitera.

1960

Con el tiempo, el negocio de refinación de maíz creció, y se convirtió en líder de la industria en México.

Embasa

Arancia entra en otros negocios de la industria alimenticia como los tensioactivos, los saborizantes, productos de consumo y las enzimas. Más tarde se integró al sector del transporte y de servicios.

1972



1995

Por más de 95 años, Arancia ha hecho alianzas estratégicas con compañías internacionales como:

- Laboratorios MILES
- National Starch and Chemical Co.
 - Ralston-Purina
 - New Zealand Dairy Board
- Corn Products International
 - Sysco Corporation

2005

ABN Advanced BioNutrition Corp.



2016



2018





Gobierno corporativo

Somos una empresa privada institucional dirigida por un grupo de profesionales con alta experiencia. La empresa cuenta con un consejo de administración formal y uno consultivo. En Grupo Arancia promovemos prácticas administrativas, fiscales y contables apegadas a estándares internacionales. Contamos con auditores internos, externos y asesores especializados en diversas áreas que nos apoyan para evaluar el desempeño y tomar las mejores decisiones tácticas y estratégicas.

En Grupo Arancia, entendemos la ética como la capacidad de todo ser humano para vivir de manera digna, integra, equilibrada y productiva, en los distintos ambientes de desarrollo: la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad.

A través del código de ética, se establecen los cimientos y valores de la organización. Todos quienes colaboramos, establecemos un compromiso personal y profesional para cumplir sus disposiciones, lo que nos permite lograr la misión y los valores de la empresa y cubrir las expectativas de los distintos grupos de interés que nos honran con su confianza.

En Grupo Arancia promovemos prácticas administrativas, fiscales y contables apegados a estándares internacionales.

Por su parte, el Manual de Políticas Corporativas proporciona una serie de normas específicas y prácticas para administrar los negocios del Grupo Arancia, las cuales constituyen la base de nuestra estrategia, ya que establecen los lineamientos a seguir por

los colaboradores, a fin de dirigir los negocios de acuerdo con los valores del Grupo y las leyes aplicables.

Los objetivos y el éxito del Grupo dependen del constante cumplimiento de las normas éticas y morales comprendidas en las políticas y códigos, por lo que debemos comprender que involucrarse en prácticas ilegales, dudosas y/o contrarias a las políticas y código de ética, aún en virtud de un esfuerzo bien intencionado con la finalidad de alcanzar un objetivo de negocio, no se justifica; dichas prácticas comprometen la reputación que el Grupo ha logrado con gran esfuerzo para su futuro y bienestar.

Grupos de interés

Para Grupo Arancia los grupos de interés son aquellos que impactan o son impactados directa o indirectamente por nuestras acciones y con los cuales tenemos una gran responsabilidad.

Queremos mantener e impulsar una relación de valor agregado con cada uno de ellos para así poder identificar asuntos relevantes para el bien común.

La relación que tenemos con los grupos de interés se ve plasmada en el **Código de Ética** así como en el **Manual de Políticas** como son, entre otras:

- 1 Relaciones comerciales con clientes
- 2 Relaciones con la comunidad
- 3 Relaciones con Gobierno
- 4 Cuidado al medio ambiente
- 5 Relación con accionistas
- 6 Sostenibilidad

Nuestras Instituciones

Gobierno
Cámaras Empresariales
Universidades
Instituciones Financieras

Nuestras gente

Colaboradores
Socios y Accionistas
Empresas del grupo

Nuestra comunidad

Comunidades vecinas
Organismos de la sociedad civil
Competidores

Nuestra cadena de valor

Clientes
Proveedores
Aliados Estratégicos
Institutos de investigación



Certificaciones



Empresa enfocada al área de biotecnología para el desarrollo, producción y comercialización de enzimas y otros metabolitos para aplicaciones en las áreas alimentaria e industrial.



enmex.com.mx



Pionera en la producción de extractos naturales vegetales para las industrias de alimentos y bebidas, tales como colores naturales, sabores de chiles y especias, sistemas antioxidantes, y una nueva línea de bio-activos con beneficios para la salud.



naturaextracta.com



SANTOTOMAS

Empresa líder en producción y comercialización de chiles molidos y vegetales con calidad de exportación, logrando la estabilización de propiedades organolépticas en frutas, chiles y hortalizas.



Naciones Unidas Pacto Mundial

PROP 65



santotomas.com.mx

Fundación



Fundación Arancia

concentra su actividad en
4 grandes programas

Educación

Coinversión social

**Apoyo a
instituciones sociales**

**Apoyo en
desastres naturales**





EDUCACIÓN



Escuela en Comunidad

Tiene por objetivo contribuir a la construcción de comunidades integradas al desarrollo, mejorando la calidad educativa y la gestión escolar y comunitaria a través de la detección y resolución de sus problemas sociales.

| Año | Número de escuelas | Niños | Maestros | Padres | Total |
|------|--------------------|-------|----------|--------|-------|
| 2010 | 3 | 1,557 | 44 | 120 | 1,721 |
| 2012 | 4 | 1,880 | 53 | 160 | 2,093 |
| 2013 | 3 | 818 | 26 | 120 | 964 |
| 2014 | 5 | 1,571 | 55 | 200 | 1,826 |
| 2015 | 9 | 3,259 | 128 | 360 | 4,017 |
| 2016 | 6 | 2,503 | 86 | 240 | 2,829 |
| 2017 | 6 | 2,201 | 82 | 260 | 2,543 |
| 2018 | 5 | 1,824 | 56 | 200 | 2,024 |
| 2019 | 5 | 1,068 | 49 | 580 | 1,697 |

19,714 Beneficiarios

*Estos números NO incluyen el impacto comunitario



Contamos con 93 becarios en diferentes niveles escolares
 Programa de mentoría con colaboradores de Grupo Arancia
 Bolsa de trabajo y practicas profesionales (opcional)
 Otorgamiento de becas para nuevo ingreso

Desde 2010, 46 escuelas han participado en Escuela en Comunidad

Alianzas estratégicas



Donantes





COINVERSIÓN SOCIAL

Coinversión social

Es un multiplicador para apoyar a las AC de Jalisco. (Segundo nivel)

Promueve las alianzas con entidades de gobierno o privadas a fin de apoyar proyectos de alto impacto, llegar a amplios sectores mediante la multiplicación de los recursos. Se apoyan proyectos para infraestructura y equipamiento, bibliotecas, capacitaciones, desarrollo comunitario, desarrollo de zonas indígenas, apoyo a mujeres, proyectos de salud entre otros.

Es un proyecto único e innovador en México debido a que por su bianualidad logra un mayor impacto social; contamos con monitoreos y evaluaciones finales de cada proyecto en donde se analiza la correcta aplicación del recurso, el impacto alcanzado y la profesionalización de las organizaciones.

| Año | Inversión Fundación Arancia | Inversión total | AC apoyadas |
|--------------|-----------------------------|---------------------|-------------|
| 2007-2008 | 1,000,000 | 6,000,000 | 19 |
| 2010-2011 | 1,000,000 | 13,000,000 | 22 |
| 2011-2012 | 1,000,000 | 11,500,000 | 15 |
| 2012-2013 | 1,000,000 | 11,000,000 | 16 |
| 2013-2014 | 1,000,000 | 5,000,000 | 20 |
| 2014-2015 | 500,000 | 4,000,000 | 19 |
| 2015-2016 | 1,000,000 | 5,000,000 | 17 |
| 2016-2017 | 1,000,000 | 4,000,000 | 15 |
| 2017-2018 | 1,000,000 | 4,000,000 | 14 |
| 2018-2019 | 1,000,000 | 4,000,000 | 12 |
| Total | \$9,500,000 | \$67,500,000 | 155 |



**APOYO A
INSTITUCIONES
SOCIALES**

**Instituciones
Sociales**

Buscamos que las AC que apoyamos busquen su profesionalización y tengan congruencia con nuestros valores y nuestro compromiso institucional.

Algunas organizaciones apoyadas:

- Vida y Familia de Guadalajara, A.C
- Instituto Cabañas
- Hogar Vicentino
- Mexicanos Primero Jalisco, A.C.
- Activo Jalisco Sustentable, A.C.
- Extra A.C.
- Centro Magdalena Sofia, A.C.
- Centro de Integración Tapalpa, A.C.
- APAC, IAP
- Crees Estipac, A.C.
- Entro otros...



**APOYO EN
DESASTRES
NATURALES**

**Desastres
Naturales**



A conceptual image for a business strategy presentation. It features a wooden surface with several hands in business attire (suits and shirts) interacting with wooden puzzle pieces. A large, semi-transparent blue circle is overlaid on the right side of the image, containing the text 'NUESTRA ESTRATEGIA'. The background is a light, textured wall.

NUESTRA ESTRATEGIA

Modelo de liderazgo y excelencia

Estrategia

El talento humano representa el capital más valioso del Grupo; su correcto desarrollo, desempeño y comportamiento se expresan mediante la ejecución del Modelo de liderazgo y excelencia Arancia, el cual busca su finalidad en la satisfacción del cliente, de las y los colaboradores y de los accionistas que garantice el resultado del negocio.

Este modelo, guía de manera muy concreta la gestión del capital humano a través de los procesos, factores y estrategias acompañadas de prácticas de clase mundial.



Modelo de **sostenibilidad y permanencia**



La sostenibilidad es la capacidad que desarrollan las empresas para crecer y prosperar a través del tiempo cumpliendo sus objetivos más trascendentes, sin comprometer a las generaciones futuras.

En Grupo Arancia entendemos la importancia de la sostenibilidad en el mundo y es por ello que lo integramos en nuestra estrategia de negocio.

Nuestro Modelo está compuesto por cuatro grandes ámbitos: económico, social, ambiental y gobernanza. A través de ellos cumplimos nuestra misión, visión, valores y permanencia a través del tiempo.



Desarrollar empresas e inversiones rentables y con permanencia soportadas por productos y servicios con ventajas competitivas sostenibles.



Ser reconocido como un Grupo promotor del desarrollo social, que devuelve beneficios en fuentes de empleo, creación de un clima de seguridad social y promotor del desarrollo en las comunidades donde opera.



Que nuestras empresas tengan procesos amigables con el ambiente y promuevan una cultura de sustentabilidad entre sus grupos de interés.



Ser un Grupo con alta reputación e integridad en todas nuestras acciones y relaciones con nuestros grupos de interés.



Una propuesta tridimensional

En el modelo para el **Grupo Arancia** proponemos una planeación estratégica integral, que además de operar con criterios de rentabilidad y eficiencia, se integra una tercera dimensión: **la sostenibilidad** a través del tiempo, porque de esta manera es como se puede asegurar la permanencia de las empresas en el largo plazo.



Factores de Sostenibilidad

- Innovación
- Identificar tendencias
- Nivel de desgaste
- Elevar reputación
- Sustentabilidad
- Ética
- Cultura Organizacional

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL





Derechos humanos y Estándares laborales



Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil



Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Nuestro compromiso

1. Valor, relaciones humanas y seguridad de las personas

2. Código de ética

1. Valor, relaciones humanas y seguridad de las personas

Nuestro valor más grande es la persona. Creemos en su potencial ilimitado, el cual se convierte en una realidad mediante el desarrollo, la capacitación, el entrenamiento y un buen liderazgo. Esto es la base de nuestro crecimiento dentro de un marco de respeto mutuo, trato digno y un clima de confianza.

También creemos en el fomento constante de condiciones de seguridad física en todos los lugares de trabajo, ya que constituye una de nuestras más altas prioridades, de tal manera que los resultados en esta área sean excelentes.





Nuestro **compromiso**

2. Código de ética

Contamos con un Código de Ética el cual se encuentra apegado a los estándares SA8000:2014 y principios del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, y es aplicable a todos sus colaboradores, empresas subsidiarias, oficinas corporativas y proveedores de Grupo Arancia.

En nuestro código de ética están garantizados los derechos humanos y estándares laborales en los siguientes apartados:





Nuestro cumplimiento

1. Políticas Corporativas

2. Capacitaciones

3. Cumplimiento legal

1. Políticas Corporativas

Nuestro manual de políticas corporativas establece que las presentes políticas serán aplicables, sin distinción alguna, a la totalidad de las personas que colaboran en las empresas del Grupo sin importar la posición jerárquica que desempeñen, ya sea contratados por tiempo determinado o indeterminado, sean sindicalizados o no sindicalizados, de responsabilidad directa o indirecta, del Grupo, las entidades legales subsidiarias y afiliadas sobre las que se tiene poder y autoridad para ejercer control. Entre las políticas que tienen relación con los derechos humanos se encuentran:

- Cumplimiento de responsabilidades y toma de decisiones
- Calidad total y eficacia en el desempeño
- Evaluación de resultados
- Trato digno, igualdad laboral, respeto a la individualidad y diversidad, y no discriminación
- Ambiente laboral digno y seguro
- Cumplimiento y respeto a las leyes laborales
- Respeto a los derechos civiles y políticos
- Puertas abiertas
- Integración laboral y familiar
- Mejora continua e innovación





2. Capacitaciones

A través de las capacitaciones en diversos temas aseguramos el cumplimiento de los derechos humanos y estándares laborales de nuestros grupos de interés, los cuales están contemplados en el código de ética y en el apartado política de vida en la empresa en nuestro Manual de políticas corporativas. En el caso particular de nuestros colaboradores esto se refleja en el contrato colectivo de trabajo y en el reglamento interior de trabajo.

La capacitaciones en estos temas forman parte de la inducción a la empresa y es reforzada en cursos semestrales de Código de ética, reglamento interno y Norma 035 sobre la identificación de riesgos psicosociales en la empresa .

En el caso de los proveedores los capacitamos en procedimientos de carga y descarga, uso de equipo de protección personal, manejo de cargas por mencionar algunos. En relación a clientes y consumidores algunos ejemplos son talleres relacionados a la trazabilidad de los productos, buenas prácticas de manufactura y buenas prácticas de laboratorio.

Capacitación

Buenas prácticas de fabricación y manufactura

Lavado de manos

Correcto lavado de uniforme

Código de colores

Conceptos básicos de seguridad e higiene

Metodología

Combate contra incendios NOM-002-STPS-2010

Manejo de cargas NOM-036-1-STPS-2018

Procedimientos de transporte de carga y descarga

Equipo de protección personal NOM-017-STPS-2008

Manejo de montacargas

Reglamento interior de trabajo

Código de ética

Política de áreas comunes (comedor, baños)

Política de vestimenta y uniformes

Política de acceso al personal

Política de acceso a visitantes

Inducción a la empresa

Norma 035

Control y manejo de químicos

Acciones correctivas

HACCP avanzado para personal que esté en contacto con puntos críticos de control

HACCP básico para todos

PP065 / Plomo

SQF básico para todos

Procedimiento de producto no conforme

Retiro de producto

SQF Avanzado instructor externo para equipo de SQF

Manejo de crisis

Food defense básico

Oportunidades de mejora

Manejo de plagas

Embarques y recepción de materias primas

Limpieza y sanitización de equipos

Habilidades gerenciales

Indicadores

Trabajo en equipo

Comunicación

Gestión de personal

Habilidades de supervisión



3. Cumplimiento legal

Cumplimos con nuestras obligaciones legales y vamos mas allá, garantizamos a todos nuestros colaboradores las prestaciones de ley y otorgamos beneficios adicionales tales como; días festivos extras, vales de despensa, bonos de desempeño entre otros; tenemos establecidos sindicatos de trabajadores, discutimos el contrato colectivo y depositamos ante las autoridades en Reglamento interior de trabajo. Así mismo, contamos con una canal de apelación confidencial para cualquier violación del código de ética o manual de políticas de la empresa y cumplimos con las leyes y disposiciones sobre salarios y jornada de trabajo incluyendo lo referente a salario mínimo, horas extras, máximo de horas laborales y días festivos.



Nuestra medición

1. Talentry
2. Canal de apelación
3. Estándares y certificaciones
4. Arancia en cifras

La mejora continua es uno de nuestros valores y para ello es necesario contar con indicadores de medición para seguir creciendo y cumplir con los requerimientos de nuestros grupos de interés.



1. Talentry

Contamos con un sistema de gestión de talento el cual alinea la actividades de nuestros colaboradores a los objetivos organizacionales, impulsando la productividad y fomentando la lealtad, el compromiso y la motivación de los mismos. Con este sistema garantizamos el crecimiento profesional de cada colaborador identificando sus habilidades y sus áreas de oportunidad.

2. Canal de Apelación

A fin de asegurar el cumplimiento de las diversas políticas, manuales, códigos, reglamentos y demás lineamientos, contamos con un canal de apelación el cual es anónimo, confiable y de resolución eficaz y expedita.

3. Estándares y certificaciones

Nuestro compromiso con el cumplimiento de los Derechos Humanos esta avalado por el distintivo ESR, SEDEX, EcoVadis.



4. Arancia en cifras



35 Colaboradores
 22 Hombres
 13 Mujeres

Escolaridad

 F. Técnica **3** Licenciatura **11**
 Preparatoria **8** Posgrado **13**

Antigüedad promedio de: **14 años**

280 Horas totales impartidas

Horarios maternos

Voluntariado a Fundación Arancia

| Edades | # Personas |
|---------|------------|
| 18 - 20 | 0 |
| 21 - 30 | 3 |
| 31 - 40 | 2 |
| 41 - 50 | 12 |
| 50+ | 18 |



119 Colaboradores
 97 Hombres
 22 Mujeres

Escolaridad

 Primaria **1** F.Técnica **13**
 Secundaria **50** Licenciatura **43**
 Preparatoria **3** Posgrado **9**

Antigüedad promedio de: **17 años**

228 Horas totales impartidas
 Sin contar Reddin, Icami e inglés

Semana de la salud: anual
 Comisión de Seg. e higiene
 NOM019

Donativo de despensas

Horarios maternos

| Edades | # Personas |
|---------|------------|
| 18 - 20 | 2 |
| 21 - 30 | 29 |
| 31 - 40 | 30 |
| 41 - 50 | 24 |
| 50+ | 34 |

Arancia en cifras



44 Colaboradores
28 Hombres
16 Mujeres

264 Colaboradores
135 Hombres
129 Mujeres

Escolaridad
 Primaria **1**
 Secundaria **7**
 Preparatoria **8**
 F. Técnica **3**
 Licenciatura **22**
 Posgrado **3**

Escolaridad
 Analfabeta **4**
 Primaria trunca **12**
 Primaria **49**
 Secundaria **103**
 Preparatoria **22**
 Licenciatura **76**

Antigüedad promedio de: **4.47 años**

Antigüedad promedio de: **7 años**

176.5 Horas totales impartidas
 Sin contar Reddin, Icamí e inglés

600 Horas totales impartidas
 Sin contar Reddin, Icamí e inglés

Semana de la salud: anual
 Comisión de Seg. e higiene

Semana de la salud: anual
 Comisión de Seg. e higiene
 Consultorio Médico

Horarios maternos
 y sala de lactancia

Voluntariado
 apoyo a BRED

Horarios maternos
 y sala de lactancia

Voluntariado
 apoyo a BRED



Medio ambiente



Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Nuestro **compromiso**

1. Código de ética

2. Adhesión al Pacto global de las Naciones Unidas

1. Código de ética.

El punto 8 del código de ética se refiere a Seguridad y medio ambiente y establece la necesidad de implementar los procedimientos y las normas para la gestión de residuos, manipulación y eliminación de productos químicos y otros materiales peligrosos y el tratamiento de emisiones y vertidos, deben cumplir los requisitos legales establecidos.

2. Adhesión al Pacto global de las Naciones Unidas

El compromiso de Grupo Arancia al Pacto Global de las Naciones Unidas abarca el cuidado y protección de medio ambiente en sus principios 7, 8 y 9





Nuestro cumplimiento

1. Políticas Corporativas
2. Procedimientos
3. Capacitaciones

1. Políticas Corporativas

Grupo Arancia está comprometido a proteger y preservar el medio ambiente, no solo cumpliendo con la legislación aplicable, sino implementando diversos programas que optimicen los recursos naturales.

El Grupo incorpora el compromiso con el medio ambiente en su estrategia y en sus actividades, con el propósito de minimizar el impacto sobre el entorno en el que se desarrolla y los efectos del cambio climático, respetando la biodiversidad y las comunidades locales.

Las empresas del Grupo deberán cumplir con todas las leyes aplicables al medio ambiente, contribuyendo a su protección y preservación mediante el uso

responsable y eficiente de los recursos naturales.

La Dirección o Gerencia General de cada empresa del Grupo, en conjunto con el Comité de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de cada empresa, establecerán de forma sistemática los objetivos de mejora continua en temas de protección al medio ambiente; así mismo, trabajará en la búsqueda de nuevas soluciones técnicas y prácticas para la protección ambiental.

Las empresas son responsables de definir e implementar los objetivos e indicadores necesarios para medir lo relativo a asuntos ambientales, incluyendo estos compromisos, tanto en los objetivos anuales como en las evaluaciones personales.

El Comité de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de cada empresa, identificará los principales grupos de interés en asuntos ambientales y establecerá canales de comunicación para desarrollar sinergias y programas de trabajo conjunto.

Para reforzar la participación e involucramiento de todos los colaboradores de las empresas en el cumplimiento de las políticas, programas y campañas específicas de cuidado del medio ambiente, la Dirección o Gerencia General en conjunto con los responsables de área y el área de recursos humanos, deberán diseñar y ejecutar sesiones de capacitación y actualización en temas ambientales a todas las personas que colaboran en las empresas del Grupo.

2. Procedimientos



AGUA

- Monitoreo diario.
- Concesión de pozo.
- Suministro agua tratada.



ENERGÍA

- Monitoreo diario.
- Consumo red CFE.
- Planta cogeneradora de energía.



EMISIONES

- Monitoreo anual de emisiones a la atmósfera.
- EPP personal expuesto a polvos.



RESIDUOS

- Contrato con empresa autorizada para recolección y transporte de residuos.
- Separación de residuos.



PAPEL

- Programa de reutilización.
- Contrato con empresa autorizada para recolección y transporte de residuos.



AGUA

- Monitoreo anual.
- Concesión de pozo.
- Suministro SIAPA.
- Campaña uso consciente de agua.
- Reutilización de agua limpia en procesos.



ENERGÍA

- Monitoreo anual.
- Consumo red CFE.
- Campaña permanente sobre uso eficiente de energía.



EMISIONES

- Monitoreo inicial de concentración de polvos.
- EPP personal expuesto a polvos orgánicos.



RESIDUOS

- Contrato con empresa autorizada para recolección y transporte de residuos.
- Separación de residuos.



PAPEL

- Programa de reutilización.
- autorizada para recolección y transporte de residuos.



AGUA

- Monitoreo anual.
- Concesión de pozo.
- Suministro de SIAPA Campaña anual sobre el uso consciente del agua.
- Cambiamos nuestros sanitarios para descargas ahorradoras.



ENERGÍA

- Monitoreo semestral.
- Consumo de la red CFE.
- Lámparas ahorradoras de luz.
- Aprovechamiento al máximo de luz natural, contamos con tragaluz en toda la empresa.



EMISIONES

- Monitoreo anual de emisiones a la atmosfera.
- Equipo de Protección Personal en áreas donde se encuentren expuestos de acuerdo con los riesgos que presente el área .



RESIDUOS

- Contamos con empresa autorizada para la recolección y transporte de residuos.



PAPEL

- Contamos con una empresa autorizada para la recolección de papel (Te lo compro) nos entregan manifiestos y nos indican la cantidad de árboles salvados.
- Programa de reuso de papel.

3. Capacitaciones



Capacitaciones sobre ahorro, reúso y reciclaje de papel, oficinas verdes, cuidado del agua y energía e indicadores ambientales



Cursos

Platicas de 5 min en temas ambientales

Capacitaciones de ley en temas de seguridad y medio ambiente y adicionalmente hay cursos anuales de temas ambientales



Semana anual de capacitación en temas ambientales

Taller anual sobre la identificación y separación de residuos.



Semana de capacitación anual en temas relacionados con el medio ambiente



ENMEX

Nuestra medición

La mejora continua es uno de nuestros valores y para ello es necesario contar con indicadores de medición para seguir creciendo y cumplir con los requerimientos de nuestros grupos de interés.

Total de residuos generados

Enero
Residuos no peligrosos

| Residuo | Total (KG) | Disposición Final |
|----------------------------|------------|--|
| Cartón | 7,290 | Lixo Proyectos Ambientales S.A. de C.V. (Empresa de disposición final de residuos) |
| Super sacos | | |
| Plástico | | |
| Papel sanitario y oficinas | | |
| Otros: Equipo de seguridad | | |

Residuos de manejo especial

| Residuo | Total (KG) | Disposición Final |
|--|------------|--|
| Torta de filtro rotatorio y de filtro prensa | 16,300 | Lixo Proyectos Ambientales S.A. de C.V. (Empresa de disposición final de residuos) |

Febrero
Residuos peligrosos

| Residuo | Total (KG) | Disposición Final |
|-------------------------------------|------------|--|
| Aceite | 14 | GEN (Empresa de disposición final de residuos) |
| Tela | 99 | |
| Metal con pintura | 1.4 | |
| Plástico con pintura | 22 | |
| Cartón impregnado de aceite mineral | 47 | |
| Lámparas | 4 | |
| Pilas | 10.6 | |
| Solventes | 0 | |
| Otros | 4.1 | |

Consumo de energéticos y agua correspondiente a febrero 2020

| Concepto / Lectura | Consumo |
|--|-----------|
| Agua de municipio (m³) | 0 |
| Agua de pozo (m³) | 14,254 |
| Agua residual (m³) | 5,255 |
| Vapor (m³) | 1,046 |
| Electricidad CFE (KWH) | 0 |
| Electricidad TLACO (KWH) | 1,322,772 |
| Agua de municipio Bodega No. 313 (m³) | 21 |
| Agua de municipio Bodega No. 313 Medidor F012521(m³) | 423 |
| Agua de municipio Bodega No. 313 Medidor F012522(m³) | 419 |
| Agua de municipio Bodega No. 313 Medidor F012523(m³) | 35 |
| Agua de pozo (medidor alterno) | 12,359 |



Cálculo de uso de papel

| | |
|---|--------------------|
| Total de cajas de papel adquiridas por año | 12 |
| Costo total | \$12,075.00 |
| Número de empleados | 37 |
| Uso total de las cajas de papel por persona por año | 0.32 |
| Costo de papel de persona por año | \$326.4 |

Cálculo de papel reciclado usado en la oficina

| | |
|---|-------------|
| Cajas de papel reciclado adquiridas por año | 2 |
| Total de cajas de papel adquiridas por año | 15 |
| % de papel con contenido reciclado | 13.3 |

Ganancias x venta/reciclaje

| | |
|---------------------------------------|-----------------|
| Costo por recojida (kg) | \$1.73 |
| Kg recojidos por año | 480 |
| Capital adquirido por venta/reciclaje | \$830.40 |

Cálculo de consumo de agua

| | |
|---|-------------------|
| Consumo mensual de agua (m ³) | 410 |
| Número de empleados en su oficina | 37 |
| Consumo de agua por persona mensual (m ³) | 11.0810811 |
| Consumo de agua por persona por año (m ³) | 132.972973 |

Cálculo de consumo de combustible y emisiones de Co2 por uso de transporte

| Tipo de combustible | Cantidad utilizada por año (lts) | Factor de conversión | Total de emisiones Co2 (kg) |
|--|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Gasolina | 6072 | 0.55 | 3339.6 |
| Diesel | 60 | 2.68 | 160.8 |
| Emisiones anuales de Co2 relacionadas con el transporte(kgCo2) | | | 3500.4 |
| Número de empleados | 37 | Emisiones de Co2 por persona/año | 94.6 |

Cálculo de energía consumida

| | |
|--|---------------|
| Watts consumidos por hora (25 laptop y 13 equipos de escritorio) | 1472 |
| Horas consumidas al día | 10 |
| Watts por hora en un día | 14720 |
| Watts utilizados en un mes | 441600 |
| Kw/h consumidos por mes | 441.6 |
| Costo por kw (h) | 1.1 |
| Costo de energía consumida (\$) | 485.76 |



Consumo de consumibles con impacto ambiental

| Mes | Agua (Cant. m ³) | Gasolina montacargas (lts) | Gasolina carros unitarios | Diesel (lts) |
|------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|
| Enero | 271 | 36 | 400 | 20 |
| Febrero | 566 | 36 | 400 | 20 |
| Marzo | 248 | 36 | 400 | 20 |
| Abril | 273 | 36 | 400 | 20 |
| Mayo | 219 | 36 | 400 | 20 |
| Junio | 515 | 36 | 400 | 20 |
| Julio | 600 | 36 | 400 | 20 |
| Agosto | 583 | 36 | 400 | 20 |
| Septiembre | 342 | 36 | 400 | 20 |
| Octubre | 292 | 36 | 400 | 20 |
| Noviembre | 200 | 36 | 400 | 20 |
| Diciembre | 146 | 36 | 400 | 20 |

Cálculo de consumo de agua

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Consumo total anual de agua | 4255 |
| Número de empleados | 39 |
| Promedio de consumo por persona a | 109.1025641 |

Cálculo de energía consumida por el uso de equipo de computo

| | |
|--|----------|
| Watts consumidos por hora (28 laptop y 10 equipos de escritorio) | 168000 |
| Horas consumidas por día | 9.5 |
| Watts por hora en 1 día | 1596000 |
| Watts utilizados en un mes | 47880000 |
| Kw/h consumidos por mes | 47880 |
| Costo por kw(h)/mes | \$ - |

Cálculo de consumo de combustible y emisiones de Co2 por el uso de transporte

| Tipo de combustible | Cantidad utilizada por año | Factor de conversión | Total de emisión de Co2 (kg) |
|---|----------------------------|----------------------|------------------------------|
| Gasolina | 5232 | 0.55 | 2877.6 |
| Diesel | 240 | 2.68 | 643.2 |
| Total de emisiones anuales a Co2 relacionadas con el uso de transporte (kg Co2) | | | 3520.8 |
| Núm. de empleados | | | 39 |
| Emisiones de Co2 por persona por año | | | 90.27692308 |



Cálculo de uso de papel

| | |
|---|-------------|
| Peso por caja | 23 |
| Total de cajas de papel adquiridas | 16 |
| Costo total por caja | 750 |
| Costo total | \$12,000.00 |
| Número de empleados | 39 |
| Uso total de cajas de papel por persona por año | 0.4 |
| Costo de papel de persona por año | \$307.69 |

Cálculo anual de papel reutilizado en las oficinas

| | |
|---|-------|
| Kg de papel que es reutilizado en oficina | 54 |
| Total de cajas de papel reutilizado por año | 2.3 |
| % de papel reciclado anual | 14.67 |

Ganancias por venta a proveedor autorizado para reciclaje

| | |
|---------------------------------|-------|
| Costo pagado por Kg recolectado | 2.4 |
| Kg recolectados por año | 244 |
| Ganancia adquirida por venta | 585.6 |

Recolección de papel por mes (recolector autorizado)

| Mes | Cant. (kg) |
|--------------|---------------|
| Enero | 15.00 |
| Febrero | 20.00 |
| Marzo | 22.00 |
| Abril | 15.00 |
| Mayo | 33.00 |
| Junio | 28.00 |
| Julio | 12.00 |
| Agosto | 38.00 |
| Septiembre | 5.00 |
| Octubre | 8.00 |
| Noviembre | 8.00 |
| Diciembre | 8.00 |
| Total | 244.00 |

Recolección de papel mensual en bandejas de reciclaje

| Mes | Cant. (kg) |
|--------------|------------|
| Enero | 5 |
| Febrero | 8 |
| Marzo | 6 |
| Abril | 4 |
| Mayo | 6 |
| Junio | 8 |
| Julio | 4 |
| Agosto | 2 |
| Septiembre | 4 |
| Octubre | 3 |
| Noviembre | 2 |
| Diciembre | 2 |
| Total | 54 |



Anticorrupción



Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y sobor

Nuestro **compromiso**

1. Código de ética

2. Adhesión al Pacto global de las Naciones Unidas

1. Código de ética.

El punto 1 del código de ética es Cultura de la legalidad y transparencia que son fomentadas en Grupo Arancia como forma de lograr la eficiencia de nuestras operaciones. Nos comprometemos a utilizar prácticas administrativas, de capital humano, fiscales y contables apegados a la legislación y a estándares internacionales. Fomentamos las prácticas legales de competencia comercial y promovemos la participación en asociaciones que promuevan valores empresariales, así como el cumplimiento de leyes y la promoción de mejores políticas públicas para desarrollar la sana competencia y la economía del país.

2. Adhesión al Pacto Global.

En 2019 Grupo Arancia de acuerdo con su filosofía institucional, modelo de liderazgo y planes de sostenibilidad decidió suscribirse al pacto global de las Naciones Unidas con el fin de manifestar su compromiso con los principios que conforman el pacto, compartir mejores prácticas con otras organizaciones y apoyar las iniciativas de las Naciones Unidas tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



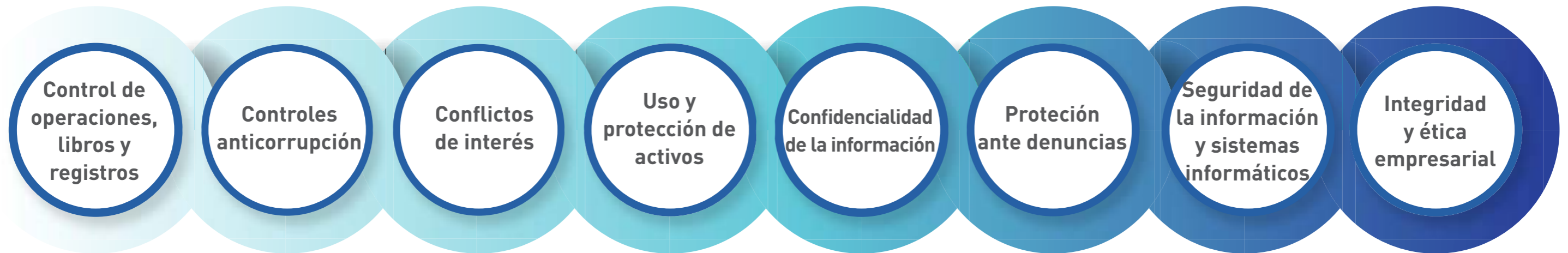


Nuestro cumplimiento

- 1. Políticas Corporativas
- 2. Capacitaciones

1. Políticas Corporativas.

El apartado 3 del Manual de políticas Corporativas de Grupo Arancia está dedicado a Políticas de comportamiento ético y anticorrupción que agrupadas en 8 políticas establece garantías de cumplimiento con el principio 10 Anticorrupción y abarcan los siguientes temas:



2. Capacitaciones

Anualmente en cada de las empresas del grupo se dictan talleres que refuerzan el cumplimiento del código de ética en las operaciones y relaciones con los grupos de interés, asimismo se llevan a cabo otro tipo de capacitaciones que tienen que ver con llenado de libros, control de documentación o uso del canal de apelación. A continuación presentamos las capacitaciones en este rubro:

- Código de ética
- Llenado correcto de registros
- Calibración y verificación
- Embarques y recepción de materias primas
- Control de documentos
- Conflictos laborales
- Habilidades de supervisión



Nuestra medición

1. Canal de apelación
2. Participación en Cámaras empresariales
3. Arancia en cifras

1. Canal de apelación

En Grupo Arancia, entendemos que para asegurar el cumplimiento de las diversas políticas, manuales, códigos, reglamentos y demás lineamientos que sean aplicables a las empresas del Grupo, es indispensable que exista un canal de comunicación directa de las y los colaboradores hacia la administración de las diferentes empresas y en su caso hacia la Presidencia Ejecutiva del Grupo.

Entendemos que para que las y los colaboradores externen toda clase de abuso, incumplimiento, queja, sugerencia y/o denuncia anónima sobre casos específicos, la mayoría de las veces requieren de un canal de comunicación que sea anónimo, confiable y de resolución eficaz y expedita, adicional a la política vigente de puertas abiertas que tanto el Corporativo como las empresas de Grupo Arancia llevan a cabo en la práctica.

Para dar seguimiento puntual a las denuncias, se ha creado el Comité de ética y denuncia anónima, cuyo propósito, es atender las diversas denuncias, quejas, sugerencias o reportes recibidos a través de los canales y mecanismos existentes para realizar las denuncias. Además, el comité tiene entre sus funciones vigilar el cumplimiento del código de ética y emitir las disposiciones que se consideren necesarias para promover la ética en las y los colaboradores de las empresas del Grupo.

2. Participación en Cámaras empresariales

El grupo Arancia y sus empresas participa en diversas cámaras empresariales donde promueve sus valores y propone acciones de desarrollo sostenible para lograr un México más desarrollado, con menor desigualdad para lograr un país más competitivo y próspero. Por lo anterior, en Grupo Arancia estamos afiliados a las siguientes

American Chamber of
Commerce of Mexico
(Amcham)



Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco
(CCIJ)



Cámara de Comercio de
Guadalajara
(CANACO)



Confederación Patronal
de la República Mexicana
(Coparmex)





3. Arancia en cifras



1. No. Colaboradores adheridos al código de ética: **todos**
2. Capacitaciones al código de ética: **1 anual**
3. No. De reclamaciones al código de ética por tipo de denuncia: **0**
4. Número de auditorías externas: **2**
5. Número de auditorías internas: **1 trimestral a cada empresa del grupo**



1. No. Colaboradores adheridos al código de ética: **todos**
2. Capacitaciones al código de ética: **1 anual**
3. No de proveedores adheridos al código de ética: **197**
4. No. de reclamaciones al código de ética por tipo de denuncia: **0**
5. Número de auditorías de clientes: **1**
6. Número de auditorías externas: **5**
7. Número de auditorías del corporativo: **1**



1. No. Colaboradores adheridos al código de ética: **todos**
2. Capacitaciones al código de ética: **0**
3. No de proveedores adheridos al código de ética: **53 proveedores nacionales**
4. No. de reclamaciones al código de ética por tipo de denuncia: **0**
5. Número de auditorías de clientes: **3**
6. Número de auditorías externas: **2**
7. Número de auditorías del corporativo: **1**



1. No. Colaboradores adheridos al código de ética: **todos**
2. Capacitaciones al código de ética: **1 anual**
3. No de proveedores adheridos al código de ética: **14**
4. No. de reclamaciones al código de ética por tipo de denuncia: **0**
5. Número de auditorías de clientes: **2**
6. Número de auditorías externas: **1**
7. Número de auditorías del corporativo: **1**

